

312771

P. 29.280

15 JUN 1965

DAS 1.142.431



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

PATENTE DE INTRODUCCION

formulada el 10 de Mayo de 1965, con el nº 312.771

en

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de LIPAT G.m.b.H. FÜR LIZENZEN UND PATENTE, entidad suiza, establecida en Gartenstrasse 2, Zug, Suiza, por:

"UN DISPOSITIVO CONTENEDOR DE RESERVA, ESPECIALMENTE DE MATERIAL ELASTICO PARA AGENTES LIQUIDOS DE CONSERVACION Y LIMPIEZA DE SUELOS Y SIMILARES"

El invento se refiere a un dispositivo contenedor de reserva, en especial compuesto de material elástico, que sirve para alojamiento de agentes líquidos de limpieza y conservación de suelos o similares y que está  
5 fijado soltamente al mango de un aparato de limpieza.

Ya se han llegado a conocer recipientes de este tipo o similares, que, o son fijados mediante bridas o abrazaderas al mango de un aparato de limpieza, o de

15 JUN 1953

conservación de suelos, o son sostenidos por roscado en  
tre dos mitades del mango. El agente de limpieza o de  
conservación o bien es hecho gotear directamente sobre  
el suelo fluyendo a través de una abertura del recipien  
5 te, donde es distribuido por el movimiento alternativo  
del aparato, o bien es conducido de manera regulable me-  
diante una válvula al cuerpo de distribución del aparato.

Se han llegado a conocer recipientes que poseen  
en la pared, que hace contacto con el mango del aparato,  
10 un canal o ranura, en el cual es colocado el mango del  
aparato, a continuación de lo cual entonces ha de ser fi  
jado adicionalmente el recipiente con medios diversos al  
mango del aparato.

En los recipientes que han llegado a ser cono-  
15 cidos se trata en la mayoría de los casos de un tipo tal,  
que queden unidos fijos al mango del aparato y después  
de consumido el agente líquido de limpieza o conservación  
tengan que ser rellenados siempre de nuevo. En especial  
para el tratamiento de grandes superficies, como por ejem  
20 plo suelos extensos en restaurantes, oficinas, hospitales,  
etc. ha resultado esto, sin embargo, muy desventajoso,  
porque una carga del recipiente pronto se consume y con  
ello resulta necesario un frecuente rellenado del reci-  
piente de reserva. Si los recipientes de reserva son su-  
25 ficientemente grandes para poder admitir una cantidad ma  
yor del agente de limpieza o de conservación, significa  
esto hacer notablemente más pesado el trabajo con el apa-  
rato, en sí ligero, para ser usado a mano. Por ello se  
encuentran recipientes de reserva mayores sólo en máqui-  
30 nas que ruedan sobre ruedas y están equipadas de discos



de cepillos accionados mediante motor. En el caso de que los recipientes hayan de ser recambiados, exige esto con el fin de soltar y volver a aplicar los medios de fijación una dedicación no despreciable de personal manipulador, lo que se considera entretenido y molesto.

También ya ha sido propuesto, proveer a un recipiente de reserva en la superficie de fondo y de tapa de entalladuras y hacer encajar en estas muescas el extremo superior o inferior de un marco de horquilla en dos piezas, que constituya una parte del mango del aparato y cuyos extremos puedan ser unidos entre sí mediante manguitos y chavetas amordazando al recipiente. Pero un dispositivo de este tipo es relativamente complicado y costoso y además inadecuado para la práctica, ya que el recambio del recipiente resulta fatigoso y de larga duración.

Los recipientes equipados con medios de fijación especiales tienen además la desventaja de que los elementos que sirven para la fijación fácilmente pueden perderse en alguna ocasión al recambiar el recipiente, de modo que no sólo exige relativamente mucho tiempo el recambio complicado, sino también la búsqueda del elemento de fijación perdido.

El invento se basa en el problema de crear un dispositivo contenedor para el agente de limpieza o de conservación, que tenga una configuración tal, que prácticamente con un sólo movimiento de mano pueda ser fijado sencilla y rápidamente y sin cansancio ninguno al mango del aparato y mantenga sobre éste su posición predefinida, y que sirva al mismo tiempo de recipiente de



transporte para el agente en él contenido. Con ello,  
en cada caso después de haberse gastado el agente en el  
recipiente fijado al aparato, éste puede ser desmonta-  
do con un movimiento de mano y ser sustituido por un  
5 nuevo recipiente lleno, en el que sólo hay que desmon-  
tar el cierre, para dejarlo inmediatamente de nuevo apto  
para el uso después de colocarlo sobre el mango del apa-  
rato.

Según el invento se resuelve este problema por  
10 el hecho de que el recipiente de reserva, compuesto en  
especial de material elástico, para el agente líquido  
de limpieza o conservación de suelos o similares presen-  
te en la pared una depresión a manera de ranura, en sí  
conocida, cuya pared agarra o abraza a fricción con un  
15 ángulo de cerco de por lo menos 180° el mango directa-  
o indirectamente, es decir, intercalando medios adecua-  
dos para producir un asiento fijo correcto, de modo que  
el recipiente de reserva quede colocado fijo con aprie-  
te propio en el mango del aparato. Si se elige para el  
20 recipiente de reserva un material elástico, se logra  
automáticamente la unión por fricción, mediante la cual  
el recipiente queda suficientemente fijo sobre el mango  
del aparato, fijando correspondientemente las dimensio-  
nes de la depresión en forma de ranura, cuya pared abra-  
25 za al mango del aparato con suficiente amplitud. Si re-  
sultase que el mango del aparato es más fino de lo usual  
y por ello no pudiese ser sujetado el recipiente por  
fricción en el mango del aparato, pueden compensarse di-  
ferencias de diámetro de modo sencillo por el hecho de  
30 colocar dentro de la depresión cuerpos de extensión pre-



dominante en un plano, como, por ejemplo, un trozo de te  
la de espesor correspondiente o similar, que queda enton  
ces colocado entre el mango y las paredes de las depresio  
nes.

5                   Con recipientes de materiales no - o apenas -  
elásticos se puede lograr el agarre automático por el he  
cho de que se coloquen sobre el mango del aparato capas  
de material con flexibilidad elástica, que con el reci-  
piente montado quedan entre la pared de la depresión y  
10                   el mango.

                  La fijación del recipiente con la configura-  
ción de acuerdo con el invento sobre el mango del aparato  
se efectúa exclusivamente mediante atascamiento, basado  
en que el recipiente con su depresión a manera de ranu-  
15                   ra, y como consecuencia de la forma que se ha dado al re-  
cipiente en la zona de la depresión, efectúa un apriete  
brusco al colocarlo sobre el mango del aparato.

                  Para facilitar y simplificar la colocación y  
la fijación del recipiente de acuerdo con el invento so-  
20                   bre el mango del aparato, están redondeados los bordes  
entre la depresión en forma de ranura propiamente dicha  
y la pared del recipiente. Pero en los bordes de la de-  
presión en forma de ranura pueden existir también rebor  
des que sobresalgan hacia afuera, que están compuestos  
25                   del mismo material que el propio recipiente y que consti-  
tuyen una prominencia de la pared del recipiente hacia  
afuera, en especial de modo que abracen aún más fuerte-  
mente al mango del aparato y como consecuencia de su elas  
ticidad se ciñan contra éste.

30                   Es conveniente el adaptar la depresión a mane-



15

ra de ranura en el recipiente de reserva al perfil de la sección transversal del mango del aparato de limpieza o de conservación, que normalmente es circular. En casos con apoyos especiales es conveniente embutir el fondo de la depresión a manera de ranura hacia el espacio interior del recipiente, para formar un espacio hueco o un canal, para disponer a modo de ejemplo entre la pared de la depresión y el mango del aparato un cable de mando o un cordel para tirar o similar, mediante el cual, por ejemplo, puede ser abierta y cerrada una válvula o similar en la abertura de salida del recipiente o en el cuerpo de distribución del aparato.

La depresión a manera de ranura en el recipiente de reserva puede extenderse sobre toda la longitud de éste o sobre una parte de ella, y en especial paralela a su eje longitudinal, o consistir también meramente en tramos parciales colocados uno tras otro. Respecto a la longitud de la depresión en forma de ranura deciden en primer término consideraciones constructivas, pero que pueden variar de un caso a otro. La depresión en forma de ranura en el recipiente de reserva termina convenientemente a una distancia correspondientemente dimensionada delante de la transición de la pared del recipiente al fondo, para evitar una influencia negativa por el fondo relativamente rígido del recipiente, en especial al colocar el recipiente sobre el mango del aparato. Pero, por la misma razón, el fondo del recipiente puede estar realizado, al menos en la proximidad de la depresión a modo de ranura, abombado, preferentemente con ondulaciones, con lo que se logra el mismo objetivo, a saber, una mayor



flexibilidad de las partes de pared de la depresión o de la pared del recipiente en la zona del fondo al aplicar el recipiente al mango del aparato.

5 En las figuras 1 hasta 7 del dibujo está representado el objeto del invento en relación con algunos ejemplos de realización preferidos, que se describen a continuación uno por uno con más detalle. Muestran:

10 La figura 1, un alzado lateral de un aparato provisto de un mango que sirve para su manipulación, aparato al que está aplicado un recipiente según el invento;

la figura 2, un alzado lateral de otro aparato manual para la aplicación de agentes líquidos sobre el suelo;

15 las figuras 3 hasta 5, una sección transversal a través de la pared del recipiente en la zona de la depresión a manera de ranura, y

20 las figuras 6 y 7, sendas vistas laterales de un recipiente, representada cada una parcialmente en sección.

Como se observa en las figuras 1 y 2, el recipiente según el invento 1 se monta por amordazamiento en el lado opuesto al fondo o el vuelto hacia éste en el mango 2 de un aparato por ejemplo para el tratamiento de  
25 suelos o superficies similares con el fin de limpiarlos y/o conservarlos. En el extremo inferior del mango 2 de los aparatos se halla un órgano de distribución 3, que bien posee un reborde de material esponjoso o similar, o un cepillo, para distribuir el líquido que sale de la  
30 pieza de boca del recipiente sobre la superficie del sue



lo o similar. Con la forma de realización del aparato de acuerdo con la figura 1 el contenido líquido del recipiente gotea al suelo desde la pieza de boca 4 atornillada sobre el cuello del recipiente 1. En el aparato de  
5 acuerdo con la figura 2 el cuello del recipiente 1 está introducido en una abertura en el órgano de distribución 3, en el que se encuentra un canal, desde cuyas aberturas de salida al agente líquido llega al suelo, por ejemplo, entre las cerdas del cepillo.

10 La depresión a manera de ranura 5 se extiende paralela al eje del recipiente y tiene en la forma de acuerdo con la figura 3 una sección transversal sustancialmente circular, estando redondeados los bordes entre la pared que forma la depresión a manera de ranura 5 y  
15 la pared del recipiente. Pero los bordes se encuentran tan avanzados respecto a la depresión, que la pared de la depresión a manera de ranura 5 abarca al mango del recipiente con un ángulo de cerco mayor de 180°. Además, en el recipiente compuesto de un material elástico, está  
20 dimensionada la depresión 5 de tal modo que el mango del aparato sea abrazado con suficiente firmeza para producir y mantener un asiento suficientemente firme del recipiente 1 sobre el mango 2.

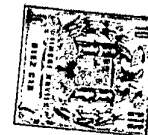
25 Pero también es posible, como lo muestra la figura 4, situar la depresión a manera de ranura 5' no completamente en el espacio interior del recipiente 1; en este caso están dispuestos en los bordes entre la pared de la depresión 5' y del recipiente 1 rebordes 6, que sobresalen hacia fuera de la pared del recipiente y abrazan al mango del aparato 2 con suficiente amplitud, pa-  
30



ra a su vez garantizar de nuevo un asiento firme del re  
cipiente sobre el mango del aparato. En la forma de rea-  
lización de la depresión en forma de ranura 5" según la  
figura 5, el fondo posterior 7 de la depresión 5" está  
5 embutido hacia adentro hacia el espacio interior del re-  
cipiente, de modo que se forma un espacio hueco 8 de ex-  
tensión pasante longitudinal, que, por ejemplo, sirva pa-  
ra el alojamiento del cordel de mando para accionar una  
válvula de vaciado dispuesta en el órgano de distribu-  
10 ción 3.

Si la depresión a manera de ranura 5, 5', ó 5" llega hasta el fondo 10 del recipiente 1, resulta posi-  
ble que en un recipiente de material elástico sea tan  
rígido el sector en la zona donde se encuentran la pared  
15 del recipiente y el fondo, que no exista suficiente elas-  
ticidad. Por esta razón, como muestra la figura 6, el fon-  
do 10 del recipiente 1 está realizado, al menos en la zo-  
na que se halla en la proximidad de la depresión a mane-  
ra de ranura 5, abombado u ondulado. El mismo objetivo  
20 se logra por el hecho de no hacer llegar la depresión a  
manera de ranura completamente hasta el fondo del reci-  
piente 10, como lo muestra la figura 7, sino hacer que  
la pared del recipiente 1 tenga un resalto hacia atrás  
hacia el espacio interior del recipiente entre el fondo  
25 10 y el extremo vuelto hacia éste de la depresión 5.

Cuando los recipientes se realizan en la forma representada existe juego suficiente, como lo muestra la  
práctica, para compensar diámetros desiguales en los man-  
gos de aparatos de por sí ordinariamente normalizados.  
30 Cuando tengan que ser compensadas tolerancias mayores de



5 be darse preferencia a una forma de realización de la  
depresión a manera de ranura 5" según la figura 5, ya  
que en tal caso se garantiza la elasticidad máxima po-  
sible. Pero cuando el recipiente ha de ser fijado a man-  
5 gos extremadamente finos de aparatos, puede ser compen-  
sado de manera sencilla el espacio intermedio entre el  
mango y la pared de la depresión a manera de ranura in-  
tercalando una tela o similar de espesor correspondien-  
te. Sin embargo, en casos en que el recipiente esté com-  
10 puesto de un material muy rígido y duro puede lograrse  
el asiento suficientemente fijo a causa del amordazamien-  
to con continuidad de forma por el hecho de que se colo-  
quen encima del mango del aparato capas de material elás-  
tico, que quedan entonces alojadas entre el mango y la  
15 pared de la depresión a manera de ranura y proporcionan  
una fijación buena y segura.

20 N O T A

Los puntos de invención propia no nueva, pero  
no establecida, practicada ni divulgada en España, que  
25 se presentan para que sean objeto de esta solicitud de  
Patente de Introducción, por DIEZ años, son los siguien-  
tes:

1.- Un dispositivo contenedor de reserva, es-  
pecialmente de material elástico, para agentes líquidos  
30 de conservación y limpieza de suelos y similares, que



está destinado a fijarse de manera soltable al mango de un aparato de limpieza, caracterizado porque en la pared del recipiente está prevista una depresión a manera de ranura, en sí conocida, cuya pared coge directa o indirectamente a fricción el mango a través de un ángulo abrazado de por lo menos 180°.

2.- Un dispositivo contenedor de reserva según la reivindicación 1, caracterizado porque los bordes entre la depresión a manera de ranura y la pared del recipiente están redondeados.

3.- Un dispositivo contenedor de reserva según la reivindicación 1, caracterizado porque en los bordes de la depresión a manera de ranura se encuentran rebordes que sobresalen hacia fuera de la pared del recipiente.

4.- Un dispositivo contenedor de reserva de acuerdo con las reivindicaciones 1, 2 ó 3, caracterizado porque la depresión a manera de ranura está adaptada al perfil de la sección transversal del mango del aparato de limpieza, presentando preferiblemente una sección transversal circular.

5.- Un dispositivo contenedor de reserva según una de las reivindicaciones 1 hasta 4, caracterizado porque el fondo de la depresión a manera de ranura está estrechado para formar un espacio hueco hacia el espacio interior del recipiente.

6.- Un dispositivo contenedor de reserva según una de las reivindicaciones 1 hasta 5, caracterizado porque la depresión a manera de ranura se extiende sobre la longitud total del recipiente y paralelamente al



eje longitudinal de éste.

5           7.- Un dispositivo contenedor de reserva según una de las reivindicaciones 1 hasta 5, caracterizado porque la depresión a manera de ranura se extiende en un tramo o en trozos parciales solamente sobre una parte de la longitud del recipiente.

10           8.- Un dispositivo contenedor de reserva de material elástico según la reivindicación 7, caracterizado porque la depresión a manera de ranura termina a cierta distancia delante de la transición de la pared al fondo.

15           9.- Un dispositivo contenedor de reserva según una de las reivindicaciones 1 hasta 8, caracterizado porque el fondo del recipiente está realizado, al menos en la proximidad de la depresión a manera de ranura, de forma abombada, preferentemente con ondulaciones.

20           10.- Un dispositivo contenedor de reserva según una de las reivindicaciones 1 hasta 9, caracterizado porque están dispuestas entre la pared de la depresión a manera de ranura y el mango del aparato capas de material elástico.

25           11.- Un dispositivo contenedor de reserva, especialmente de material elástico, para agentes líquidos de conservación y limpieza de suelos y similares.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

3 2 7 1



Esta Memoria consta de trece hojas escritas a  
máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A. 15 JUN 1965

Alberto de Ezaburu  
Por Encargo

512771

MMP. M. O.

312771



Fig. 1

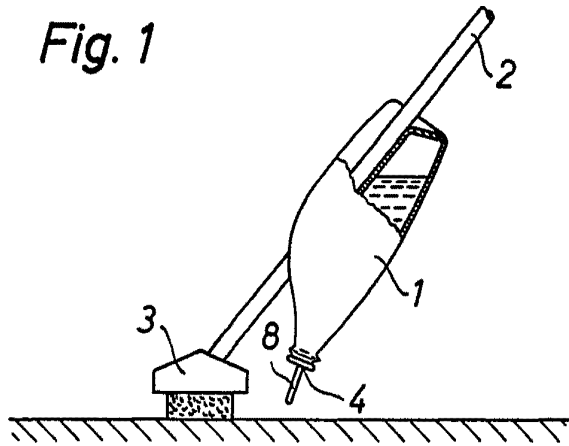


Fig. 2

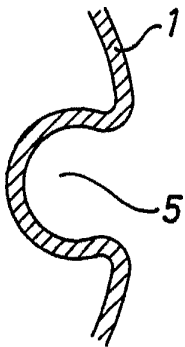


Fig. 3

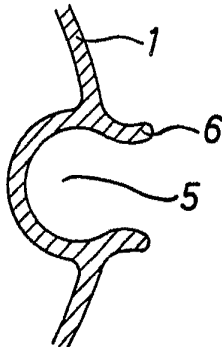
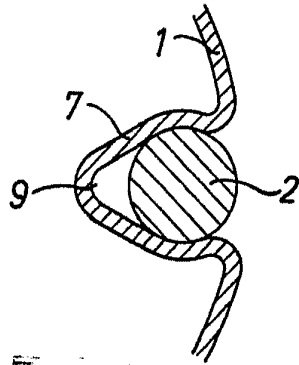


Fig. 4



312771

Fig. 5

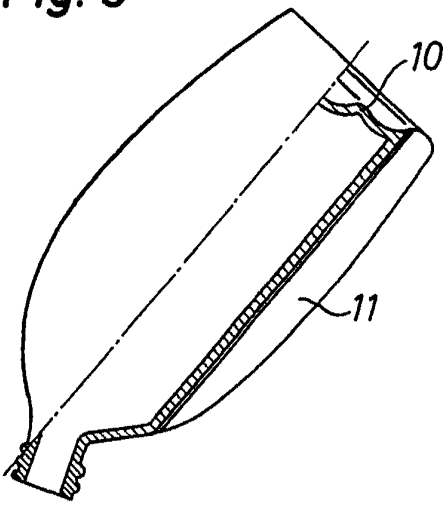
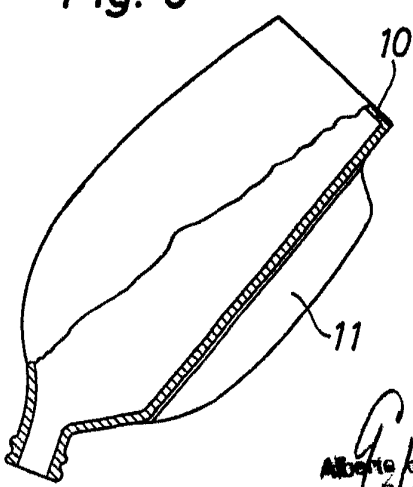


Fig. 6



Alberto de ...  
P. P.